

### **SUPERINTENDENCIA**

## DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS





# Resolución No. SCVS-IRP-2017-00003089

AB. JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

#### CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCVS.IRP.2017.114 del 11 de Julio del 2017, la Intendencia de Compañías de Portoviejo, ordenó la inactividad de varias compañías, entre ellas, la compañía ASISTENCIA PORTUARIA ASISPORT S.A., con domicilio en el cantón Manta.

QUE la Unidad Actos Societarios y Disolución de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No. SCVS-IRP-2017-0184-M del 08 de agosto del 2017, ha emitido informe favorable para que se deje sin efecto la declaratoria de inactividad de la compañía ASISTENCIA PORTUARIA ASISPORT S.A., declarada en la Resolución No. SCVS.IRP.2017.114 del 11 de Julio del 2017, y excluyéndola de dicha Resolución, por haber superado la causal que motivó la inactividad.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía ASISTENCIA PORTUARIA ASISPORT S.A., de la Resolución No. SCVS.IRP.2017.114 del 11 de Julio del 2017, en la que se declaró la inactividad de varias compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta resolución al Representante Legal de la compañía ASISTENCIA PORTUARIA ASISPORT S.A.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a 08/08/2017

7

Firmado digitalmente por JACINTO RAMON CABRERA CEDENO Fecha: 2017.08.08 15:36:54 -05'00'

AB. JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

MAM/OCM 08-08-2017 Exp. No.177077

11

Portoviejo, Av. Paulo Emilio Macías y Calle Eduardo Izaguirre Teléfono: (05) 2633614 www.supercias.gob.ec